

CAMARONERA "CARMAVI S.A."

Dirección: Santa Rosa e/Sucre y 7 de Septiembre Email: camavi_2011@hotmail.com Telf. 072-951378

INFORME DEL COMISARIO

PRESENTACION DE INFORME DEL COMISARIO DE LA CAMARONERA CARMAVI S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

A los Socios de:

CAMARONERA CARMAVI S.A.

En cumplimiento a mis funciones de **COMISARIO** de la **CAMARONERA CARMAVI S.A.** he acatado lo dispuesto en la ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Los resultados económicos han sido aceptables dentro de los parámetros económicos establecidos para la empresa camaronera en la producción y comercialización del camarón, además nos hemos mantenido activos y esperamos que la situación económica del país nos permita superar y cumplir las metas establecidas.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- 1. En mi Opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta Universal de Socios.
- 2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
- 3. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la **CAMARONERA CARMAVI S.A.** al 31 de diciembre del 2017, además los resultados de sus operaciones han sido revisados en todos sus movimientos económicos, así como también el manejo de las cuentas contables que concuerdan con los Estados Financieros.

El archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y está a disposición de ustedes para su revisión.

Hasta aquí el presente informe.

Atentamente,

Sr. Hoover Andrés Marich Vivar

COMISARIO

